

Año

1960



SOLEMNE NOVENARIO AL DOCTOR EVANGELICO

SAN ANTONIO DE PADUA

que la Juventud Antoniana y demás fieles, consagran a su Santo Patrono, en la Iglesia de la Merced, de Murcia (Padres Franciscanos) desde el 5 al 13 de Junio, con el siguiente orden de cultos:

POR LA MAÑANA.--Todos los días, misa de siete, ocho y nueve. Al final de la de ocho, se rezará la Novena.
POR LA TARDE.--A las ocho menos cuarto, Corona, Santa Misa, Exposición de S. D. M., Novena y Reserva.
Los días 10, 11, 12 y 13, habrá sermón que predicará el

RVDO. P. LORENZO PRIETO, O. F. M.

DIRECTOR DE LA ASOCIACION

El día 13, festividad de SAN ANTONIO, a las nueve de la mañana, Misa Solemne, en la que harán la Primera Comunión los niños y niñas de la Catequesis Antoniana. La celebrará el M. R. P. BONIFACIO VIÑAS, Ministro Provincial de los Padres Franciscanos.

Por la tarde, después de la función, se dará a besar la reliquia de San Antonio.

Estos Ejercicios se aplican a intención de las personas siguientes:

MAÑANA

- Día 5.—En sufragio del Dr. D. José Pérez Mateos
» 6.—En sufragio de don Antonio Lucas y señora
» 7.—Doña Ana María Melgares
» 8.—Señorita Carmen Campillo
» 9.—Doña Carmen Molina, de González, por sus difuntos
» 10.—Doña Concepción Meseguer, por su difunto esposo
» 11.—Señorita Remedios Lumeras Ruiz, por sus padres difuntos
» 12.—Doña Rosario Palarea, por sus difuntos
» 13.—Doña Josefina Jaén, de Sánchez Parra

TARDE

- Día 5.—En sufragio del Dr. D. José Pérez Mateos
» 6.—Doña Ana María García, Vda. de Peyrez, por sus difuntos
» 7.—Doña Ana María Melgares
» 8.—Señorita Carmen Campillo
» 9.—En sufragio de doña Francisca Cantó y don José Asensio
» 10.—Juventud Antoniana
» 11.—Señora Remedios Lumeras Ruiz, por sus padres difuntos
» 12.—Doña Rosario Palarea, por sus difuntos
» 13.—Doña Josefina Jaén, de Sánchez Parra.

NOTAS.—El día 13, después de la Misa, se servirá el desayuno a los niños y niñas de la Primera Comunión.—Se ruega a todos los asociados la asistencia a estos actos, con el distintivo Antoniano.—El día 10, se impondrá la insignia a las Celadoras de la Visita Domiciliaria.